



Universidad de Concepción



Modelo Educativo

Universidad de Concepción

La Docencia de Pregrado en la Udec

La Docencia

Los estudios de pregrado en la Universidad de Concepción constituyen el primer ciclo de formación universitaria y tienen como objetivo transformar a los estudiantes en buenos profesionales y en personas cultas capaces de integrarse al ámbito laboral o continuar su formación universitaria a nivel de postgrado con competencias que combinan los conocimientos teóricos y prácticos adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad.

Los estudiantes de pregrado adquieren su formación siguiendo las orientaciones de sus profesores, de acuerdo a las exigencias del perfil de egreso declarado en los Planes de Estudio y también mediante su propio trabajo, sus observaciones y experiencias adquiridas en actividades como laboratorios, seminarios, talleres, clínicas, prácticas, entre otras.

Su formación de pregrado no estará completa si el estudiante no egresa premunido de un sentido profundo de la ética de su profesión que le incite a participar activamente en la sociedad y a promover el desarrollo sostenible, la democracia y la paz.

El compromiso de la Universidad de Concepción, es formar estudiantes que posean los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer

una profesión, que puedan resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible, que estén capacitados para proponer nuevos desafíos, colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo.

La Docencia de Pregrado es una actividad fundamental y prioritaria en la Universidad de Concepción. La Universidad de Concepción está implementando un Modelo Educativo con una oferta educativa flexible y abierta con opciones articuladas y basadas en Resultados de Aprendizajes y orientada al desarrollo de



competencias. La oferta de educación continua de la Universidad converge con tendencias internacionales y permite al estudiante continuar o articular su formación con programas de especializaciones, diplomados, magíster y doctorado. En respuesta a lo anterior se ha acordado la estrategia de actualizar y revisar el currículum de cada carrera, según el Modelo Educativo de la Universidad de Concepción, adecuando para ello los métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación, incorporando el uso de nuevas tecnologías y asegurando una capacitación pedagógica y disciplinaria sistemática a sus académicos.

Desde el ingreso a la Educación Superior, nuestros estudiantes serán partícipes de las innovaciones y de los cambios orientados a formarlos como profesionales de excelencia, creativos, reflexivos, críticos y sensibles a los problemas de la sociedad. Nuestra Universidad asume el compromiso con la calidad, la equidad, la innovación, la creación de conocimiento y la flexibilidad. En las propuestas de actualización, se acogen las nuevas demandas y requerimientos que la sociedad requiere en los profesionales formados en la Universidad de Concepción.

cencia





El Modelo Educativo de la Universidad de Concepción

Dada la coincidencia, cada día mayor y más extendida, del alto grado de provisionalidad de los conocimientos adquiridos en un momento dado de nuestra vida, es conveniente desplazar el acento desde una educación que hasta ahora ha estado preferentemente centrada en la enseñanza de contenidos hacia una educación centrada en el aprendizaje y el desarrollo de competencias, con especial atención en el aprendizaje a lo largo de la vida, como un elemento fundamental en la mantención y actualización de estas competencias.

El Modelo Educativo de la Universidad de Concepción surge como respuesta a un entorno complejo e incierto, del contexto cultural, expresado en los requerimientos de desarrollo, de demandas ocupacionales y de la masificación educacional de los últimos años. El modelo involucra cambios en los procesos formativos y se adscribe a una concepción curricular orientada al desarrollo de competencias, nuevas formas de enseñar y aprender, nuevas metodologías para enfrentar la diversidad de estilos de aprendizaje, nuevas formas de evaluar los resultados de aprendizaje, la inserción de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en la enseñanza, el aprendizaje y la gestión del conocimiento.



Al contraponer enseñanza y aprendizaje se pretende resaltar la importancia en que el nuevo paradigma educativo debe orientar la educación en términos de desarrollo por parte del estudiante, de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que faciliten su desempeño académico y profesional.

La educación centrada en el aprendizaje se orienta hacia el desarrollo de las competencias definidas en los planes de estudio. El desarrollo de las competencias del perfil de egreso pone el acento en los resultados del aprendizaje, en lo que el estudiante es capaz de hacer al término del proceso educativo y en los procedimientos que le permitirán continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de su vida.

Estas orientaciones deben quedar reflejadas en los nuevos planes de estudio de las carreras que surgirán como consecuencia de los procesos de renovación curricular. Los perfiles de egreso de las carreras quedarán expresados como un conjunto de competencias y las asignaturas u otras actividades curriculares desarrollan los resultados de aprendizaje que, en su conjunto, permiten lograr las competencias establecidas en el perfil de egreso.

Las **competencias** son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, coordinados e integrados en la acción, adquiridos a través de la experiencia (formativa y no formativa) que permiten a la persona resolver problemas específicos de forma autónoma y flexible en contextos singulares y diversos.

Así **una persona competente** tiene los conocimientos, sabe ponerlos en práctica, está dispuesto a hacerlo y obtiene en su realización un resultado adecuado, dentro del marco de la ética profesional.

En el aprendizaje orientado al **desarrollo de competencias**, el estudiante se convierte en protagonista activo de un aprendizaje interactivo, compartido y distribuido. El estudiante necesita ser capaz de manejar el conocimiento, actualizarlo, seleccionar la información, conocer las fuentes de información y comprender lo aprendido para integrarlo y transferirlo a nuevas situaciones, además de participar en la creación de nuevo conocimiento a través de la investigación y/o innovación.

Se reconocen, a lo menos, dos tipos de competencias:

- > **Competencias genéricas o transversales**, transferibles a una gran variedad de funciones y tareas. No van unidas a ninguna disciplina, sino que se pueden aplicar a una variedad de áreas del conocimiento y situaciones (la comunicación, la resolución de problemas, el razonamiento, la capacidad de liderazgo, la creatividad, la motivación, el trabajo en equipo y especialmente la capacidad de aprender, entre otras).

- > **Competencias específicas** (académicas o profesionales) que son aquellas específicas de la profesión, especialización y perfil laboral para las que se prepara al estudiante. Describen aspectos de índole técnico vinculado a un cierto lenguaje o función productiva. En consecuencia, se trata de competencias profesionales que garantizan cumplir con éxito las responsabilidades propias del ejercicio profesional.



Competencias de los Egresados de la Universidad de Concepción

Los estudiantes de la Universidad de Concepción desarrollarán durante su formación un conjunto de competencias que serán declaradas en los perfiles de egreso de cada titulación. Dentro de estas competencias, se espera que se considere un conjunto de competencias genéricas, las cuales son promovidas a nivel institucional y que cada plan de estudio desarrollará con mayor o menor énfasis según su pertinencia en la carrera. Así, dentro del contexto de su desempeño profesional, se espera que los egresados de la Universidad de Concepción actúen demostrando un conjunto de competencias genéricas, las cuales se presentan agrupadas a continuación.

1) Responsabilidad social, ambiental y compromiso ciudadano

- Compromiso con la preservación del medio ambiente
- Compromiso con su medio socio-cultural
- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
- Compromiso ético

2) Investigación

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
- Capacidad de investigación

3) Formación Permanente

- a) Capacidad para educar tanto a la población como a sus pares
- b) Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

4) Administración y Gestión

- a) Capacidad para tomar decisiones
- b) Capacidad de trabajo en equipo
- c) Liderazgo
- d) Capacidad para realizar un uso responsable, eficiente y eficaz de los recursos disponibles (económicos, materiales y humanos)
- e) Capacidad para formular, gestionar e implementar proyectos

5) Habilidades Profesionales

- a) Flexibilidad para adaptarse a nuevas situaciones
- b) Creatividad, innovación y emprendimiento
- c) Habilidades interpersonales
- d) Autonomía
- e) Compromiso con la calidad
- f) Habilidades de comunicación oral y escrita
- g) Habilidades de comunicación en un segundo idioma
- h) Uso de las tecnologías de la información y comunicación
- i) Pensamiento crítico
- j) Habilidad para trabajar en equipos interdisciplinarios
- k) Habilidad para trabajar en contextos internacionales

Cada carrera debe incorporar de manera explícita aquellas competencias genéricas más relevantes dentro de los perfiles de egreso de cada titulación.

Programas de Formación en la Universidad de Concepción

El siguiente esquema representa el modelo de los programas de formación de la Universidad de Concepción



Figura 1. Esquema del Modelo Educativo Universidad de Concepción



Las principales características del modelo educativo son:

- > Oferta educativa flexible y abierta.
- > Opciones educativas articuladas y orientadas al desarrollo de competencias.
- > Incorporación del Magíster profesional en la oferta educativa.
- > Alineamiento con programas de Magíster y Doctorado científicos.
- > Convergencia con tendencias internacionales.

A continuación se presentan las definiciones de cada uno de los conceptos involucrados en el modelo:

BACHILLERATO:

Programa que entrega una formación básica, durante cuatro semestres, en las disciplinas que conforman una determinada área del conocimiento.

Competencias esperadas:

- > Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
- > Capacidad de comunicación oral y escrita.
- > Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- > Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.



LICENCIATURA:

Formación general, durante 8 semestres, que proporciona el conocimiento básico de un área específica del saber y desarrolla en el estudiante la capacidad de indagación, investigación, reflexión, análisis y síntesis que le permitan progresar en aspectos específicos de un área del conocimiento.

Competencias esperadas:

- > Destreza en el manejo conceptual y metodológico básico en su área de formación.
- > Capacidad para interpretar críticamente, analizar y aplicar conocimiento científico en la solución de problemas.
- > Capacidad para gestionar y comunicar información y conocimientos de manera autónoma.
- > Capacidad para trabajar en equipo y redes.
- > Capacidad para asumir principios éticos reflejados en conductas consecuentes, como norma de convivencia social.
- > Capacidad para comprender y actuar teniendo en cuenta lo propio del país y su interdependencia con el mundo globalizado.
- > Capacidad de investigar y trabajar interdisciplinariamente.

HABILITACIÓN PROFESIONAL:

Formación en conocimientos, habilidades, valores y actitudes en un área profesional que lo capacita para ejercer una actividad asociada a ésta.

Competencias esperadas:

- > Capacidad para aplicar conocimiento y metodología, para la solución de problemas propios y usuales de su profesión.
- > Demostrar destrezas y habilidades para la solución de problemas propios y usuales de su profesión.
- > Capacidad para realizar un uso responsable, eficiente y eficaz de los recursos disponibles (económicos, materiales, humanos) en su desempeño profesional.





MAGÍSTER – ESPECIALIZACIÓN:

Formación especializada en un área específica de las ciencias, las tecnologías, las humanidades y las artes, mediante la preparación metodológica, cognitiva y actitudinal avanzada, para resolver problemas disciplinares, ínter disciplinares y de desempeño científico y profesional propios del desarrollo social, económico y cultural en los diversos campos del conocimiento.

Orientaciones de los programas de magíster:

> Académica:

Formación orientada a la investigación que puede servir de preparación al Doctorado. Incluye cursos avanzados y un trabajo de investigación.

> Profesional:

Formación con orientación a una práctica profesional avanzada. Incluye cursos de formación avanzada. Contempla un proyecto final que requiere trabajo personal o una práctica profesional avanzada en una institución.

Competencias esperadas:

- > Destreza en el manejo conceptual, metodológico e intervención de fenómenos asociados a la especialidad o disciplina.
- > Capacidad para identificar y resolver problemas relevantes, y formular proyectos complejos dentro de su disciplina o área de especialización.
- > Capacidad para interpretar y analizar críticamente problemas complejos de su disciplina o área de especialización.
- > Capacidad para gestionar proyectos y/o equipos de trabajo relacionados con la investigación o proyectos de desarrollo.
- > Capacidad para trabajar en equipo y redes.
- > Destreza en la identificación, descripción, evaluación y resolución de procesos asociados a la especialidad.
- > Capacidad para organizar y comunicar información relevante.

DOCTORADO:

Formación a nivel avanzado para diseñar, realizar y liderar, en forma autónoma, investigación reconocida, como aporte original al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades y las artes.

Competencias esperadas:

- > Capacidad de manejo conceptual, teórico y metodológico profundo en su disciplina.
- > Capacidad para comunicar resultados en forma oral y escrita ante pares.
- > Capacidad para gestionar, diseñar, desarrollar y evaluar de forma autónoma o como líder de investigación de proyectos innovadores en su línea de investigación.

La oferta educativa de la Universidad de Concepción se complementa con otras actividades docentes para profesionales y/o graduados, mediante una preparación metodológica y cognitiva que permite orientar el desempeño profesional a través de una actualización y desarrollo de nuevas competencias para abordar problemas específicos de su profesión.





Planes de Estudio de las Carreras de Pregrado

El Plan de Estudio de una carrera es el conjunto de asignaturas, módulos y otras actividades curriculares ordenadas en una secuencia preestablecida conducente a la obtención de un Grado Académico o un Título Profesional.

Las asignaturas constituyen la unidad básica de los Planes de Estudio. Una asignatura es el conjunto de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales y actividades de enseñanza-aprendizaje de un área del conocimiento conducentes a que el estudiante adquiera, desarrolle y demuestre, en una unidad de tiempo determinada, un conjunto de resultados de aprendizaje.

Las asignaturas tienen la calidad de obligatorias, electivas, complementarias o de libre elección.

Los planes de estudio se organizan en asignaturas y módulos. Un módulo es una estructura integradora multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que en un período determinado permite alcanzar objetivos pedagógicos particulares. Según su naturaleza, se puede clasificar en:



MÓDULO DE ORGANIZACIÓN Y HABILIDADES DE COMUNICACIÓN, que permiten la adquisición de capacidades y habilidades genéricas para enfrentar exitosamente la vida laboral (p. ej. habilidades de aprendizaje, trabajo colaborativo, idiomas extranjeros, entre otros).

MÓDULOS DE ESPECIALIDAD, que complementan el saber de las áreas de la disciplina que el estudiante puede escoger para una mayor profundización conceptual.

MÓDULOS FUNDAMENTALES, que componen el eje central de la carrera y están destinados a la adquisición y ampliación de conocimientos.

MÓDULOS DE APOYO, que sustentan los módulos fundamentales y ayudan a profundizar aspectos conceptuales de las disciplinas (p. ej. Matemáticas, Estadística, Tecnología de la Información, Biología, Epistemología, etc.).

MÓDULOS DE HABILIDADES TRANSFERIBLES, que desarrollan aquellas competencias necesarias para cerrar el espacio entre la teoría y el mundo laboral (p.ej. experiencias de trabajo, prácticas de empresas, proyectos, memorias, juegos de empresa, trabajo comunitario, etc.).

A continuación se esquematiza, en la figura 2., la organización de las asignaturas en módulos en los planes de estudio de las carreras de pregrado de la Universidad de Concepción.



Instalación del Nuevo Modelo Educativo

La instalación del nuevo Modelo Educativo de la Universidad de Concepción se considerará completa una vez que todos los planes de estudio estén alineados a las directrices del Modelo, y la docencia esté centrada en el estudiante, sus resultados de aprendizaje y competencias del perfil de egreso. Para ello, hay que recorrer un camino que involucra cumplir con las siguientes etapas:

- I. Conocimiento y adopción del Modelo Educativo por parte de los académicos de la Universidad.
- II. Rediseño Curricular de todas las carreras e implementación de planes de estudio alineados al modelo.
- III. Cambios reales en la forma de lograr y evaluar los aprendizajes en los estudiantes, considerando mayor autonomía, desarrollo de competencias genéricas y específicas de la carrera, y métodos activos de enseñanza y aprendizaje.
- IV. Evaluación del plan de estudio y su implementación.



Nuevo Modelo Educativo

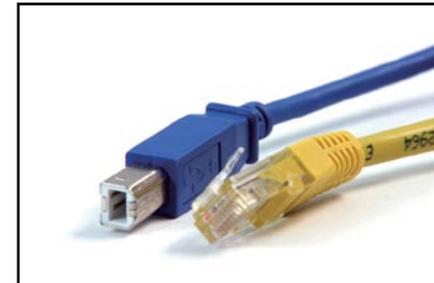
Para cumplir con la primera etapa, se ha desarrollado un proceso de socialización del Modelo Educativo. Para lograr la segunda, se ha estimulado a las Facultades para que asuman este proceso de manera corporativa, es decir, aúnen esfuerzos en carreras similares y aprovechen las experiencias y sinergias que se producen entre ellas de modo de proveer mayor eficacia y eficiencia en el proceso de Rediseño Curricular. Para la tercera etapa, se provee apoyo a los académicos de modo de mejorar sus competencias docentes a través de capacitación y apoyo directo en sus actividades. La etapa de evaluación, nos permitirá tomar acciones correctivas de manera oportuna, y mejorar los mecanismos de Rediseño Curricular en la Universidad.





Rediseño Curricular

El proceso de Rediseño Curricular tiene como propósito que las carreras definan perfiles de egreso pertinentes y adecuados a las necesidades de la sociedad, con altos estándares de calidad, como es la tradición en nuestra universidad. Para lograr este propósito, se cuenta con un proceso que considera las características propias de nuestra institución, los lineamientos del nuevo Modelo Educativo, las características de nuestros estudiantes y las tendencias nacionales e internacionales en educación superior.





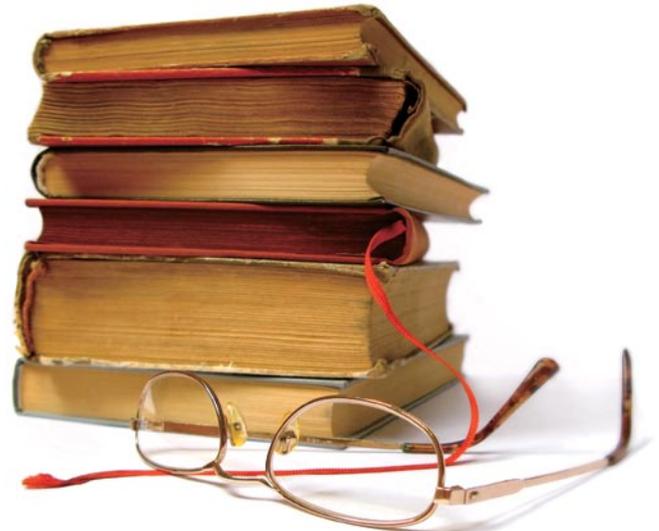
Las características principales del proceso de Rediseño Curricular son:

- › Participación activa de los académicos que impartirán los currícula generados, incorporando la opinión de todos los actores involucrados: académicos, estudiantes, empleadores, profesionales, agencias de acreditación, organismos de certificación profesional nacionales y extranjeros, entre otros.
- › Análisis estratégico de la carrera como vector orientador del proceso. Una visión estratégica es clave en la conducción de los procesos de revisión de los programas de pregrado, la que se obtiene realizando un análisis que considera aspectos internos y externos, con una proyección de mediano plazo.
- › Validación externa de los resultados por parte de académicos, empleadores, y profesionales.
- › Seguimiento de metas y compromisos.

Los resultados esperados del proceso de Rediseño Curricular son:

- › Autoridades y Académicos comprometidos con el nuevo plan de estudio, socializado con los actores relevantes (medio interno y externo).
 - › Mejores resultados en los procesos de acreditación de carreras y mejoras en la gestión curricular.
 - › Definición de los perfiles como un conjunto de competencias de egreso, validado por los actores clave, con incorporación explícita de competencias genéricas cuando corresponda.
 - › Definición de perfiles intermedios (bachillerato y licenciatura), expresado en competencias.
 - › Definición de asignaturas orientados al desarrollo de resultados de aprendizaje, con contribución explícita hacia las competencias de los perfiles del plan de estudio.
 - › Acercamiento temprano a la realidad laboral y profesional.
- › Flexibilidad curricular, entendida como la posibilidad de variadas combinaciones de actividades curriculares, que posibiliten la gestión de los aprendizajes por parte de los propios estudiantes, además de permitir variadas titulaciones.
 - › Articulación curricular con el postgrado y especialidades cuando corresponda.
 - › Consideración explícita de la carga académica real de los estudiantes a través de los créditos del Sistema de Créditos Transferibles SCT-Chile.
 - › Coherencia entre competencias del perfil de egreso, resultados de aprendizaje, métodos de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
 - › Académicos motivados, preparados y capacitados para la implementación de los nuevos planes de estudio.

Rediseño Curricular



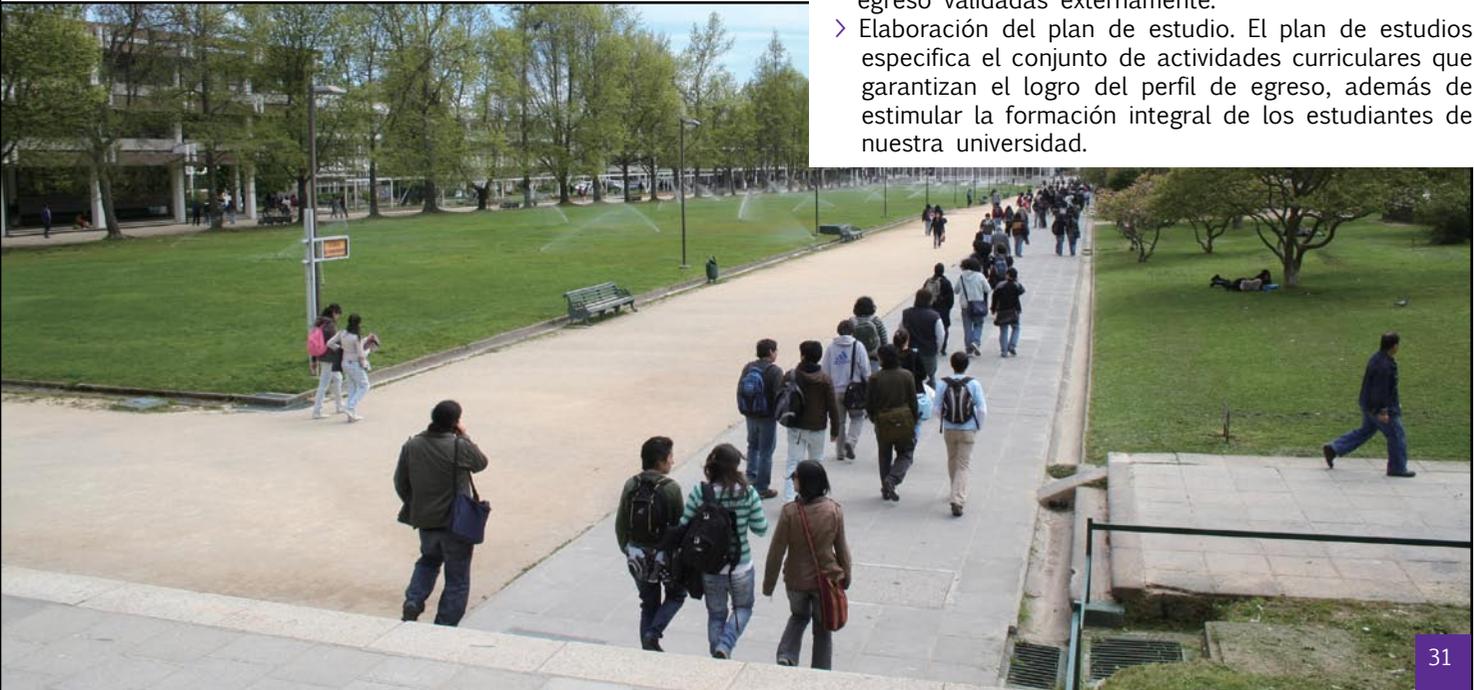


Fases del Rediseño Curricular

Se entiende por rediseño curricular la preparación de un plan de actuación que, a través del desarrollo de las capacidades o adquisición de las competencias correspondientes, preparará a los estudiantes para poder llevar a cabo las funciones que se recojan en el perfil de egreso.

Distinguimos al menos dos fases en el proceso de rediseño curricular:

- › Establecimiento del perfil de egreso. El perfil de egreso se expresa como un conjunto de competencias de egreso validadas externamente.
- › Elaboración del plan de estudio. El plan de estudios especifica el conjunto de actividades curriculares que garantizan el logro del perfil de egreso, además de estimular la formación integral de los estudiantes de nuestra universidad.



La figura 3 presenta el establecimiento del perfil de egreso. Considera el análisis y consulta de información interna y externa, lo que permite establecer el perfil de cada titulación, dirigido por los resultados del análisis estratégico.



Figura 3. Establecimiento del perfil de egreso

La elaboración del plan de estudio considera como insumo principal el perfil de egreso establecido en la fase previa, a partir del cual se proponen planes de actuación que permitirán garantizar el logro del mismo por parte de todos los estudiantes de la

carrera, controlado por procesos de verificación por expertos y estudios de factibilidad que garanticen su implementación, según se muestra en la figura 4. El proceso en sí se encuentra definido en el Manual de Rediseño Curricular de la Universidad de Concepción.



Figura 4. Elaboración del plan de estudio

**Modelo Educativo
Universidad de Concepción
2011**

Publicación de la Dirección de Docencia
de la Universidad de Concepción

Impresión:
Trama Impresores S.A.

Diseño Editorial
Okey diseño & publicidad Ltda.

Dirección de Docencia UdeC



Universidad de Concepción

2011